



**RECESO: 16 DE DICIEMBRE 2017 AL 14 DE
ENERO DE 2018**

CUARTO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

LIX LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ

PRESENTACIÓN

Esta memoria comprende el receso legislativo, transcurrido entre el 16 de diciembre de 2017 y 14 de enero del 2018, correspondiente al cuarto año de ejercicio legal de la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado.

En esta memoria rindo cuentas de las localidades y municipios de la sierra Nororiental que recorrí, así como los trabajos y acciones realizados en cada comunidad.

Doy cuenta de las personas atendidas, de la problemática existente en el distrito 04, así como de algunas propuestas que pueden ayudar a mejorar el desarrollo social y económico de los habitantes serranos y de sus comunidades

MARCO JURÍDICO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Art.38. Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarde la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Art. 40. Al abrirse el periodo de sesiones siguientes a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla

Art.43 Son obligaciones de los diputados las siguientes:

...

XII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Como Presidente de la Comisión Permanente, presidí las sesiones públicas siguientes: jueves 4 de enero, miércoles 10 de enero.

El día Viernes 12 de enero se presidió la sesión extraordinaria, donde se declaró Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla el inmueble denominado “Centro Expositor de Puebla, Con el objeto de que el día Quince de Enero se realizara la apertura del primer periodo de sesiones del ejercicio constitucional del año en curso y la presentación del informe de gobierno del ciudadano José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Así como también se dió lectura del Acuerdo de los Diputados integrantes de la junta de Gobierno y Coordinación política que contiene la propuesta del ciudadano Diputado que presidirá durante el periodo del Ejercicio Constitucional de esta LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, comprendido del doce de Enero al catorce de Septiembre del Año en curso.



GIRAS DE TRABAJO

El día martes 19 de diciembre, asistí a las celebraciones navideñas de las escuelas: Primaria “Carlos Betacourt Molina” y Secundaria General “5 de Mayo de 1862”, donde se convivió con alumnos y padres de familia, ambas escuelas de la ciudad de Zacapoaxtla.

El 21 de diciembre se organizó como cada año una posada para los habitantes de la localidad de La Manzanilla municipio de Xochiapulco.

El 26 de diciembre acudí a la Junta Auxiliar de Atacpan, municipio de Zacapoaxtla, para entregar un recurso económico, para la adquisición de un terreno para ser habitado como panteón.

El 27 de diciembre asistí a la localidad de Cuacuilco, municipio de Zacapoaxtla, para premiar a los ganadores del concurso de huapangos, donde participaron quince grupos de la región.

El 30 de diciembre en la localidad de Zoatecpan, municipio de Xochitlan de Vicente Suárez., asistí al convivio con sesenta abuelitos de esa comunidad entregando obsequios para todos ellos.

El 31 de diciembre acudí a la Junta Auxiliar de Comaltepec, municipio de Zacapoaxtla, para entregar dos toneladas de cemento para el arreglo de una calle de la localidad.



CASA DE GESTIÓN

Durante los días 21 de diciembre de 2017 y 7, 13 y 14 de enero de 2018, se atendieron 27 comisiones de vecinos de diferentes localidades en la casa de gestión, que de manera permanente funciona en Zacapoaxtla y donde de manera frecuente acuden ciudadanos para ser atendidos en las diferentes problemáticas que presentan.



PROPUESTAS

Individualmente el renglón educativo es muy importante para el desarrollo de los niños y jóvenes de la región por lo que se requiere, que se cubran de manera inmediata los recursos humanos faltantes en los centros educativos, que por jubilación de los maestros o cambios de ubicación quedan vacantes, no teniendo el personal necesario para atender a los alumnos.

Además debe continuarse el programa de “Escuelas al 100” para que, de ser necesario se rehabiliten las Escuelas, principalmente las aulas y sanitarios.

El sector salud debiera ampliar sus servicios para que de manera preventiva se otorguen servicios de orientación a los ciudadanos principalmente en enfermedades como la diabetes y enfermedades bronco-pulmonares.

Fomentar la agricultura con el otorgamiento de semillas y fertilizantes que lleguen de manera oportuna a los campesinos y sobre todo con asistencia técnica especializada para los diferentes cultivos que se desarrollan en el distrito 04, que considera diferentes climas y diferentes altitudes, que determinarán el aprovechamiento de la tierra con cultivos muy diversos.

Además de promover proyectos productivos que ocupen mano de obra campesina en proyectos alternativos complementarios a la agricultura, buscando una explotación racional y sustentable de los recursos naturales existentes en la sierra nororiental.